

14 de julio de 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES A CARGO DEL ESTADO

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

REQUERIMIENTO : **DIEGO RIVAS DIAZ**
Enc. Unidad de Compras y Contrataciones

REFERENCIA : **DGJP-CCC-CP-2022-0002**

Yo, **FELIX JOEL ALMONTE INOA** en mi calidad de Director Administrativo-Financiero de de la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado.

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida Apropiación de Fondos dentro del presupuesto del presente año **2022**, y hace la reserva de la Cuota de Compromiso para el período **2022** para la contratación que se especifica a continuación:

SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS

Ítem	Código	Cuenta presupuestaria	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	44101501	2.2.5.3.04	Servicio de Alquiler de Impresoras por periodo de 12 meses.	Unidad	5	RD\$ 225,000.00	RD\$ 1,125,000.00
Total:							RD\$ 1,125,000.00

PRESUPUESTO UN MILLON CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS CON 00/100

Nota: La contratación del servicio se realizará por 12 meses, el monto detallado en este documento corresponde al presupuesto estimado para el año 2022.

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Comparación de Precios**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,


FELIX JOEL ALMONTE INOA
Director Administrativo-Financiero

Handwritten initials and signature

CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA.

Sistema de Información de la Gestión Financiera.

Período Fiscal : 2022

No. Expediente :

Fecha :	10	08	2022
	DD	MM	AAAA

No. Documento : EG1660145907119mPdvi

Capítulo : 0205-MINISTERIO DE HACIENDA

Sub Capítulo: 01-MINISTERIO DE HACIENDA

Unidad Ejecutora : 0012-DIRECCION GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES A CARGO DEL ESTADO

Proceso : Contratación de Servicio de Alquiler de Impresoras

No. Referencia : DGJP-CCC-CP-2022-0002

Monto Total Proceso : 1,125,000.00

Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2022, aprobado por Ley No.345-21, dispone de balance de Apropriación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2022
2.2.5.3.04	Alquiler de equipo de oficina y muebles	1,125,000.00
Total		1,125,000.00

El monto de : **Un millon ciento veinticinco mil con 00/100 (1,125,000.00)

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
2022.0205.01.0012.1236-Versión 1	10/08/2022	1,125,000.00



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP166014632524817B1rhn6Qg>





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

DIRECCION GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES A CARGO DEL ESTADO

DGJP-2022-05794

25 de julio de 2022

Señor

LIC. JUAN ROSA

Director General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado

Su Despacho.

Vía

: **Lic. Félix Joel Almonte Inoa**

Director Administrativo y Financiero

Asunto

: Solicitud para la realización de proceso de compra bajo la modalidad de **Comparación de Precio** para la **Contratación de Servicio de Alquiler de Impresoras por 12 meses.**

Distinguido Señor:

Cortésmente, solicitamos su autorización para iniciar proceso para la Contratación del Servicio de Alquiler de Impresoras por 12 meses. El monto estimado para esta contratación es de RD\$ 2,700,000.00 (Dos Millones Setecientos Mil Pesos con 00/100).

La Modalidad de contratación para este proceso, por su monto es Comparación de Precios, la cual se publicará durante 07 días hábiles en el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones como en el Portal Institucional, (DGJP.Gob.do).

Los fondos a utilizar en la referida contratación afectarían por valor de RD\$ 1,125,000.00 (Un Millón ciento veinte y cinco mil pesos con 00/100) del presupuesto del año 2022 y por RD\$ 1,575,000.00 (Un millón Quinientos Setenta y Cinco Mil pesos con 00/100) del presupuesto para el año 2023.

Para dichos fines requerimos del Comité de Compras y Contrataciones, la elaboración del Acto Administrativo de Autorización del Inicio de Proceso, con Autorización del Procedimiento de Selección y Designación de los Peritos.

Atentamente,

Diego Rivas Diaz

Encargado

